

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2006-097

SALTA, 10 de Abril de 2006

Expediente N° 10.592/05

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Ramona Ignacia Moreno a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que este Consejo Directivo - en su Sesión Extraordinaria N° 08-05 del 6 de diciembre de 2005, aprobó el llamado a concurso público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de Dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva para la asignatura Introducción a los Recursos Naturales, de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales; debiendo instrumentarse el llamado para cada uno de los cargos en forma independiente.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 2° de la Res. N° 661/88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso público para la provisión de cargos regulares de auxiliares de la docencia.

Que - asimismo - en dicha sesión ordinaria, se sorteó la integración definitiva del jurado que intervendrá en este concurso.

Que - en virtud de lo expresado - corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de **Dos (2) cargos regulares de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** con dedicación **Semiexclusiva** para la cátedra **INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS NATURALES** de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales; debiendo instrumentarse el llamado para cada uno de los cargos en forma independiente.

ARTICULO 2°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior, a los siguientes docentes:

Titulares: **Ing. MIGUEL ANGEL MENÉNDEZ**
 Ing. LUIS ANGEL MÁRMOL
 Dra. GRACIELA ALFONSO

Suplentes: **Ing. LUCIO LEONARDO YAZLLE**
 Dr. MARIO CANTU
 Lic. HÉCTOR REGIDOR
 Dra. MARTA DE VIANA
 Lic. JOSE LUIS GARRIDO

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2006-097

SALTA, 10 de Abril de 2006

Expediente N° 10.592/05

Suplentes: **Dr. SERGIO MOSA**
 Dr. JUAN CARLOS REBOREDA
 Esp. SUSANA DEGIOVANNI
 Dr. ANIBAL OSCAR PRINA
 Dr. GABRIEL ESTEBAN OLIVA
 Ms.Sc. ADRIANA ORTIN
 Ing. JUAN DOMINGO LELL
 Lic. RAMONA MORENO
 Lic. MIRIAM GIL

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Ms.Sc. Gladys Monasterio de Gonzo

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Silvia Ferreira

Estamento de Estudiantes: Sr. Sebastián Montaldi

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda , Jurado, Veedores, Cátedra, Escuela, agréguese copia al Expte. N° 11.340/05, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga a la Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES